

Renovación Automática de Contrato

Su contrato con IDT Energy, Inc. contiene una disposición de renovación automática que dice que IDT Energy puede optar por renovar automáticamente su acuerdo por otro período con una nueva tasa fija, cuando expire el plazo inicial del contrato. IDT Energy estima que la Plazo inicial caducará en [REDACTED] y el Plazo de renovación comenzará en [REDACTED]. Sin embargo, estas fechas son estimaciones. Las fechas reales pueden ser posteriores dependiendo de cuándo la utilidad acepte la inscripción inicial.

Para renovar automáticamente el contrato, IDT Energy le enviará un Aviso de renovación por escrito al menos 30, pero no más de 60 días antes del vencimiento del Plazo inicial. El aviso de renovación le indicará cuánto durará el plazo de renovación y cuál será la tasa fija durante el plazo de renovación. Si no desea renovar el contrato, debe llamar al Departamento de Servicio al Cliente de IDT Energy al 1-877-887-6866, o escribirles al 520 Broad Street, Newark, NJ 07102, y declarar que no desea el contrato para renovar.

IDT Energy puede renovar el contrato para Términos de renovación adicionales siguiendo el mismo procedimiento al final de cada Término de renovación.